

SEXISMO AMBIVALENTE Y VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE TRUJILLO

AMBIVAL SEXISM AND VIOLENCE IN PARTNER RELATIONSHIPS IN STUDENS OF A TRUJILLO UNIVERSITY

Lea Reategui Sánchez¹

Nataly Borceyú Camacho²

Recibido: 12/06/21

Aceptado: 13/08/21

RESUMEN

En el presente tuvo como finalidad establecer la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia en las relaciones de pareja en los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Católica de Trujillo. Se realizó un estudio no experimental, transversal, correlacional. La población fue compuesta por 273 estudiantes, considerando los que cumplieron con los criterios de inclusión, quedan 167 estudiantes, se les aplicó los instrumentos de Detección de sexismo y el Cuestionario de violencia en las relaciones de pareja. Los resultados mostraron una relación positiva y altamente significativa entre las variables sexismo ambivalente y la violencia en las relaciones de pareja, la dimensión de sexismo ambivalente predominante fue el benevolente con un 62.87%, mientras que el indicador de violencia predominante fue la violencia de género con un 29.34 %. Asimismo, se halló una relación positiva y altamente significativa ($p < 0.01$) entre la dimensión Sexismo hostily los indicadores violencia por desapego ($r = 0.35$), violencia por castigo físico ($r = 0.13$) y violencia por coerción ($r = 0.03$). Y una relación positiva y altamente significativa ($p < 0.01$) entre la dimensión Sexismo Benévolo y los indicadores violencia por desapego ($r = 0.22$) y violencia de género ($r = 0.20$).

Palabras Clave: Sexismo ambivalente, sexismo hostil, sexismo benevolente, violencia en las relaciones de pareja.

ABSTRACT

The present study aimed to establish the relationship between ambivalent sexism and violence in intimate relationships in psychology students at the Catholic University of Trujillo. A non-experimental, cross-sectional, correlational study was carried out. The population was composed of 273 students, considering those who met the inclusion criteria, leaving 167 students. The instrument for Detection of sexism and the Questionnaire of violence in intimate relationships were applied. The results showed a positive and highly significant relationship between the variables ambivalent sexism and violence in intimate relationships.

The predominant dimension of ambivalent sexism was benevolent with 62.87%, while the predominant indicator of violence was gender violence with 29.34%. Thus, a positive and highly significant relationship ($p < 0.01$) was found between the dimension Hostile sexism and the indicators violence by detachment ($r = 0.35$), violence by physical punishment ($r = 0.13$) and violence by coercion ($r = 0.03$). And a positive and highly significant relationship ($p < 0.01$) between the Benevolent Sexism dimension and the indicators of violence due to detachment ($r = 0.22$) and gender violence ($r = 0.20$).

Keywords: Ambivalent sexism, hostile sexism, benevolent sexism, violence in relationships..

-
- ¹ Lic. en Psicología Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Maestría en violencia contra las mujeres, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Perú, Trujillo, ORCID: 0000-0002-1274-8433, reychel_704rs@hotmail.com
- ² Lic. en Psicología, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Maestría en violencia contra las mujeres, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Perú, Trujillo. ORCID: 0000-0001-5101-5630, nataly4267@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Es un hecho tangible que a nivel mundial, en los últimos años, se han suscitado diferentes casos de violencia contra la mujer, lo cual nos induce a pensar que en la actualidad existe mayor denuncias de las agraviadas y su vez un incremento en la difusión, empleando los medios de comunicación, que permiten visualizar los actos de feminicidio; además, es notorio que la agresividad ha tomado nuevas formas de accionar contra sus víctimas y que incluso los agresores continúan perfeccionando los actos de agresividad hacia la mujer, por lo cual, se corroboraría que aún están fallando las medidas de control y disminución de estos sucesos por parte de los estados.

En vista de ello, nos podemos dar cuenta que el sexismo hace referencia a la discriminación que sufren las personas, en este caso las mujeres, para quienes, por pertenecer biológicamente a un determinado sexo, se le asignan diferentes características y conductas, que mediante el sexismo han oprimido, sometido y obstaculizado los derechos de las mujeres en todas las esferas sociales.

En tal sentido, según la Comunicación para la igualdad (2017), el Consejo Nacional de las Mujeres y la Universidad Nacional de Quilmes en el año 2011 realizaron una investigación sobre el sexismo publicitario en Argentina, en el cual hallaron que en el 91% de los anuncios se presenta a jóvenes mujeres, en el 41% se muestra a la mujer doméstica; en el 70% de los spots publicitarios la voz de los varones hace referencia a la inteligencia y a su vez, en un porcentaje idéntico de spots, la mujer es representada por cualidades emocionales como la imaginación, el amor y la felicidad.

Por otro lado, Maza (2018) refiere que las mujeres en el Perú ganan 29.2% menos que los hombres, refiriendo además que el índice de desigualdad de

género (IDG) de Perú alcanzó de 0.391 en el 2016; en consecuencia; mientras más se aproxime a 1, existirá un elevado rango de desigualdad.

En tal sentido, el sexismo aparece en todas las áreas sociales donde se desenvuelven los seres humanos y es evidente que también aparezcan como manifestaciones sexista el uso del lenguaje, utilizando connotaciones peyorativas y discriminatorias, con el objetivo de violentar, de esta forma, al sexo femenino considerado como débil (López, 2007).

Por tal motivo, el sexismo en el Perú se ve evidenciado en cifras significativas; puesto que, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), en conformidad a los datos obtenidos en el año 2016, encontró que el 68,2% de mujeres de 15 a 49 años de edad que actualmente mantienen o han mantenido una relación de pareja, han mantenido una relación de pareja, han padecido algún tipo de violencia psicológica, física y/o sexual, por parte de su actual o último esposo o compañero en alguna etapa de su vida.

Por otro lado, a través de los años, la cultura ha amparado la creencia de una posición superior del hombre sobre la mujer, lo que le ha permitido el ejercicio de poder sobre esta, el cual tiene dos objetivos, uno opresivo cuya finalidad es conseguir un fin y otro configurador, que redefine la relación de forma asimétrica y desigual (Expósito, 2011). Por ello, la Convención de Belem Do Pará (2013) define la violencia de género como: "Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer; tanto en el ámbito público como en el privado"(p. 3).

Al respecto, en una encuesta realizada por Datum Internacional (2018) en varios países de América, el Perú ocupa el segundo lugar junto con Chile con

mayor índice de violencia de género; dicho estudio encontró que el 30% de mujeres peruanas (tres de cada diez) entre las edades de 18 a 34 años, ha sido víctima de violencia física y/o psicológica. Frente a ello, ha existido un gran avance en cuanto a las medidas públicas que se han adoptado tanto a nivel internacional como nacional; asimismo, hoy en día se aprecia que cada vez existe mayor número de mujeres víctimas de violencia que pierden el silencio y se atreven a denunciar estos sucesos; sin embargo, la realidad nos muestra que aún existen cifras alarmantes de violencia de género que se debe reducir.

Es un hecho que últimamente los casos de feminicidio y violencia se incrementan a menor edad, teniendo su causa en relaciones tóxicas, que según Cañeque (2018), se conceptualizan como relaciones rutinarias en la que uno de los integrantes de la pareja no se siente emocionalmente bien, debido a que se busca cambiar los gustos y costumbres o incluso aspectos de la personalidad de este. La violencia en el noviazgo entre adolescentes y jóvenes implica actos cuya finalidad es someter a la pareja a través de agresión psicológica, física y sexual que presenta diversas manifestaciones de control sobre la mujer que implican actos como impedirle a la pareja salir con sus amistades, limitarle la comunicación con su familia, presionar para conocer su ubicación, ignorarla o tratarla con indiferencia, disgustarse con ella si se comunica con varones y culparla continuamente de infidelidad (Organización Mundial de la Salud, s.f.).

Según la Macroencuesta (2015) realizada en España, la violencia de control ocupa el 21% de las relaciones adolescentes y jóvenes mujeres de 16 a 19 años, quiere decir que uno de cada tres jóvenes varones considera inevitable tener el control de la pareja

en el ámbito social, familiar, profesional, laboral y de su privacidad y estas actitudes se están tomando como normales por parte de los adolescentes. A ello se suman los eventos de violencia de género ocasionados a través de las nuevas tecnologías, más del 28% de las chicas han sido controladas a través del teléfono celular y el 5% han sido objeto de obligación para intercambiar fotos de carácter sexual (Latingua, 2017). Asimismo, en el año 2018, el Perú presentó 10 casos de feminicidio en adolescentes en las edades de 12 a 17 años y 60 casos de feminicidio en jóvenes de 18 a 29 años. Por su lado, la región La Libertad, no se encuentra ajena a los hechos de violencia de género que acontecen en nuestro país, en dicho año se registraron 11 casos de feminicidio y 7 casos de tentativa de feminicidio (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018):

Por lo tanto, es necesario definir el término feminicidio como el homicidio de mujeres cometido por los varones, por su condición de mujer y que posee como fundamento la discriminación de género (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014). Las causas que producen el feminicidio son variadas; sin embargo, la más frecuente para los agresores, son los celos.

Otra de las causas sería que la pareja desee separarse, el rechazo o la negación tampoco es aceptado por el agresor; asimismo, la dependencia a sustancias psicoactivas y el alcohol son otras de las causas de la agresión a la mujer. Finalmente, otra de las razones que conllevan a los hombres a agredir o asesinar a una mujer es el machismo, el cual genera el estereotipo basado en que el varón es superior a la mujer; por lo tanto, origina la discriminación y el maltrato constante, que posteriormente puede terminar en feminicidio (Telesur, 2014).

Vivir en un ambiente con violencia

afecta principalmente a la autoestima de la mujer y a su facultad para relacionarse con su medio. Además, existen consecuencias graves que pueden ser: físicas (lesiones, moretones, síndromes, discapacidad, fracturas, desgarros; entre otros), sexuales y reproductivas (trastornos en el aparato genital, esterilidad, enfermedades inflamatorias, disfunciones, enfermedades de transmisión sexual, abortos, embarazos no deseados, etc.), psíquicas y del comportamiento (dependencia al alcohol y drogas, trastornos alimenticios o del sueño, depresión, ansiedad, sentimiento de culpa, fobias, inactividad motora, baja autoestima, trastornos psicósomáticos, estrés postraumático, comportamientos suicidas, etc.) y consecuencias mortales (mortalidad por enfermedades venéreas, suicidio, homicidio, etc.). Algunos estudios han develado que las mujeres víctimas de violencia tienen ciertos impedimentos respecto al acceso a la información y servicios de ayuda; además en lo que implica la participación de la vida pública y la obtención de soporte emocional de familiares y amigos (Organización Mundial de la Salud, 2003).

En conclusión, cabe recalcar, que en los últimos años se han evidenciado

algunas mejoras en la protección a la mujer, desde el 2016 hasta la fecha, el actual Congreso ha aprobado tres leyes relacionadas a la violencia hacia la mujer. Una de ellas es la Ley 30609, que elimina los beneficios penitenciarios en los beneficiarios en los sentenciados por atentados o lesiones graves hacia mujeres. Existe un segundo proyecto, el 30709, el cual restringe la discriminación salarial entre hombres y mujeres. Finalmente, se cuenta con la Ley 30710, cuyo objetivo es la supresión de beneficios penitenciarios para los sentenciados por lesiones leves hacia mujeres (Kanashiro, 2018).

Por lo expuesto, en este estudio se pretende hallar cuál es la relación entre el sexismo y violencia en las relaciones de pareja de estudiantes universitarios de Trujillo; para ello, se ha seleccionado a todos los estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, debido al fácil acceso otorgado; asimismo, los datos de la población elegida pretenden ser fuente de información, para futuros estudios en torno al sexismo y las relaciones de pareja. Finalmente, este trabajo busca contribuir a la lucha por una sociedad libre de violencia y con mayor valoración de la mujer.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación utilizada fue de carácter correlacional puesto que, tuvo como objetivo medir el grado de relación que existe entre las variables de estudio (Bernal, 2010).

Los métodos empleados fueron el método hipotético deductivo, dado que se inició de una afirmación en calidad de hipótesis y se buscó aceptarla o contradecirla, derivando de ellas conclusiones que se confrontase con los sucesos, así también se utilizó el método analítico; puesto que, se indagó la información relevante sobre el tema;

ya a su vez se recolectó y se examinó para comprobar las hipótesis (Bernal, 2010). El diseño utilizado fue no experimental, transversal y correlacional; puesto que se recopiló información en varias muestras correspondientes a un mismo fenómeno y se caracterizó de acuerdo a la comparación de la información recogida, logrando hacer contrastación en los datos generales y se especificó las relaciones entre las variables de un determinado momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La población estaba compuesta por 273 estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de ambos sexos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, cuyas edades oscilaron entre 18 a 26 años, los cuales mantenían o hayan mantenido una relación de pareja en los últimos 12 meses. La muestra de estudio fue considerada acorde a los criterios de exclusión e inclusión, un total de 167 alumnos (as), ya que existen unidades de estudio que no precisaron de ningún tipo de muestreo; por lo que, según Barrera (2008), citado en Vargas (2018), no es necesario realizar un muestreo cuando la población es conocida y se puede identificar a cada uno de sus integrantes; asimismo, cuando esta es accesible porque es posible ubicar a todos los miembros y porque puede ser abarcada en el tiempo y con los recursos de los investigadores.

En los instrumentos de recolección de datos se utilizó el Inventario de sexismo ambivalente como primer instrumento que constituyó de 22 ítems en formato Likert, los cuales se fragmentaron en dos subescalas (sexismo hostil y sexismo benévolo) de 11 ítems cada una (Glick & Fiske, 1996). Para el segundo instrumento se utilizó el cuestionario de Violencia en las relaciones de pareja este instrumento fue diseñado por Rodríguez-Franco,

Antuña, Rodríguez-Díaz, Herrero y Nieves (2007). Constó de 42 ítems en los que se proponían diferentes comportamientos y actitudes negativas que pueden interponerse en la relación de pareja, en las cuales se solicitó que se especifique la frecuencia de aparición de estas a través de una Escala tipo Likert compuesta por cinco puntos, en la que 1=Nunca y 5=Casi siempre. Luego, dichas conductas y actitudes tuvieron que ser evaluadas señalando el grado de incomodidad que se ha percibido, a través de una escala tipo Likert de cinco puntos, donde 1=Nada y 5=Mucho.

Las técnicas de procesamiento y análisis de datos, al término de la aplicación de los dos instrumentos, se procedió a pasar los datos recogidos a una hoja de cálculo Microsoft Office Excel, con el propósito de descifrar el perfil de los alumnos de la carrera de Psicología de la Universidad Católica del Perú Benedicto XVI, de acuerdo con las dimensiones de medición de ambos cuestionarios. Posteriormente, los resultados de las tabulaciones estadísticas se presentaron en tablas de manera que permitieron su comprensión. Finalmente, para la realización de la correlación entre ambas variables se utilizó el paquete estadístico SPSS y se optó por la herramienta coeficiente de r de Pearson.

RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre el sexismo ambivalente y la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo.

		Correlación de Pearson (r)	Valor (p)	Sig.
Sexismo ambivalente	Violencia en las relaciones de pareja	.33	0.006	** p <0.01
**p <0.01 (Altamente significativa)				

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos: sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja.

Nota:

Se observa que existe una relación positiva y altamente significativa ($p < 0.01$) entre el sexismo ambivalente y la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de la carrera

de Psicología del I al XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en el año 2019.

Tabla 2

Distribución de los estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo, según la dimensión de sexismo ambivalente.

Dimensiones del Sexismo Ambivalente	F	%
Sexismo hostil	62	37.13
Sexismo benevolente	105	62.87
Total	167	100.00

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos: sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja.

Nota:

Se observa que la dimensión de sexismo ambivalente predominante es el benevolente con el 62.87%, en las relaciones de pareja en estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en el año 2019; evidenciándose

un 25.74% de diferencia entre el sexismo hostil y el sexismo benevolente, indicando mayor aceptación de los alumnos de Psicología por el sexismo benevolente por presentarse de manera oculta.

Tabla 3

Distribución de los estudiantes de la carrera de Psicología del I al II ciclo de la Universidad Católica de Trujillo, en cuanto al indicador de violencia predominante en las relaciones de pareja.

Indicadores de Violencia	F	%
Violencia por desapego	9	5.39
Violencia sexual	0	0.00
Violencia por coerción	11	6.59
Violencia por humillación	38	22.75
Violencia de género	49	29.34
Violencia física	31	18.56
Violencia instrumental	2	1.20
Violencia por castigo emocional	27	16.17
Total	16167	100.00

Nota:

Se observa que el indicador de violencia predominante es la violencia de género con el 29.34%, en las relaciones de pareja en estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de la universidad Católica de Trujillo

Benedicto XVI, en el año 2019. Esto nos indica que, en los estudiantes de Psicología prima las conductas discriminatorias con sentimientos de burla hacia las mujeres.

Tabla 4

Correlación entre la dimensión de sexismo hostil y la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de la carrera de Psicología.

	Dimensiones	Correlación de Pearson (r)	Valor (p)	Sig.
Sexismo hostil	Violencia por desapego	.35	0.007	** p <0.01
	Violencia sexual	.15	0.036	* p <0.05
	Violencia por coerción	.03	0.006	** p <0.01
	Violencia por humillación	.24	0.044	* p <0.05
	Violencia por género	.47	0.037	* p <0.05
	Violencia física	.36	0.011	* p <0.05
	Violencia instrumental	.48	0.041	* p <0.05
	Violencia por castigo emocional	.13	0.005	** p <0.01

**p <0.05 (Significativa)

** p <0.01 (Altamente significativa)

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos: sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja.

Nota:

Se observa una relación positiva y altamente significativa (p <0.01) entre la dimensión Sexismo Hostil y los indicadores violencia por desapego, violencia por coerción y violencia por castigo físico. En tanto que, existe una relación

positiva y significativa (p <0.05) entre la dimensión Sexismo Hostil y los indicadores Violencia Sexual, Violencia por Humillación, Violencia de Género, Violencia Física y Violencia Instrumental.

Tabla 5

Correlación entre la dimensión de sexismo benevolente y la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes.

	Dimensiones	Correlación de Pearson (r)	Valor (p)	Sig.
Sexismo hostil	Violencia por desapego	.22	0.006	** p <0.01
	Violencia sexual	.04	0.035	* p <0.05
	Violencia por coerción	.07	0.013	* p <0.05
	Violencia por humillación	.12	0.019	* p <0.05
	Violencia por género	.20	0.005	** p <0.01
	Violencia física	.33	0.010	* p <0.05
	Violencia instrumental	.17	0.034	* p <0.05
	Violencia por castigo emocional	.21	0.039	* p <0.05

**p <0.05 (Significativa)

** p <0.01 (Altamente significativa)

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos: sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja.

Nota:

Se observa una relación positiva y altamente significativa (p <0.01) entre la dimensión la dimensión Sexismo Benévolo y los indicadores Violencia por Desapego y Violencia de Género. En tanto que, existe una relación positiva y

significativa (p <0.05) entre la dimensión Sexismo Benévolo y los indicadores Violencia Sexual, Violencia por Coerción, Violencia por Humillación, Violencia Física, Violencia Instrumental y Violencia por Castigo

Emocional.

DISCUSIÓN

El presente estudio, persiguió la finalidad, de determinar la relación que existe entre el sexismo ambivalente y la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en el año 2019.

El estudio mostró una relación positiva y altamente significativa de ($p < 0.01$) entre las variables sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja; esto nos indica que las conductas sexistas ambivalentes están relacionados con la violencia en las relaciones de parejas de los estudiantes de Psicología, causando desigualdad y discriminación por géneros. Este resultado apoyaría la afirmación de García *et al.* (2018) al mencionar que el sexismo ambivalente ampara los roles de género, como la desigualdad por sexo y la violencia en la pareja. De manera similar este resultado coincide con la investigación de Pazos, Oliva y Hernando (2014) que estudiaron los comportamientos agresivos en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes en España, obteniendo como resultados, que factores como el sexismo, la baja tolerancia a la frustración y la existencia de problemas externalizantes, están vinculados con la práctica de conductas violentas en las relaciones de pareja jóvenes. Asimismo los resultados evidenciaron que la dimensión del sexismo ambivalente predominante es el benevolente, el cual según Glick y Fiske (1996) refieren que son actitudes sexistas hacia las mujeres de manera estereotipada y restringidas a determinados roles; pero que cargan un tono afectivo positivo para el preceptor. Esto evidencia que los alumnos de Psicología apoyan las conductas sexistas de forma benevolente por ser el más aceptado y por presentarse de manera oculta en las relaciones de

pareja. De la misma manera Ruíz (2017) en su investigación para identificar los niveles de sexismo ambivalente y su relación con la autoestima en estudiantes de bachillerato, obtuvo como resultado niveles más altos de sexismo benevolente que de sexismo hostil y una correlación significativa con la autoestima. De igual forma León (2017) en su estudio sobre ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios, encontró niveles más altos de sexismo benevolente, indicando que las mujeres suelen avalar este tipo de sexismo. Al respecto, Glick *et al.* (2000) menciona que el sexismo benevolente puede conseguir mayor aceptación, puesto que funciona de manera efectiva y ocultamente para perpetuar la desigualdad de género. Y en cuanto al indicador de violencia predominante fue la violencia de género, que hace referencia según Rodríguez *et al.* (2010) a comportamientos de burla y sentimientos sexistas de superioridad sobre un sexo determinado; este resultado nos indica que los alumnos de Psicología con respecto a la relación de pareja presentan conductas discriminatorias por considerar al sexo femenino inferior y de poca relevancia, y por tanto, buscan el control en sus parejas. Al respecto, Ramírez y Núñez (2002) refieren que la violencia tiene su origen en la distinción o clasificación de género que la sociedad ha impuesto entre varones y mujeres, otorgándole al varón la facultad para ejercer control sobre su pareja. En tal sentido Carballido (2010) refiere que en la práctica de la violencia contra las mujeres cumple la función social y es el instrumento para mantener y reproducir la desigualdad de poder entre varones y mujeres. El resultado obtenido mantiene cierta similitud con la

indagación de Pazos, Oliva y Hernando (2014) en donde hallaron que la violencia verbal-emocional era el subtipo de agresión más frecuente de violencia en las relaciones de parejas jóvenes.

Por lo tanto, de acuerdo a la teoría revisada y los resultados obtenidos en el estudio, se sostiene que el sexismo ambivalente es un precursor de la violencia en las relaciones de pareja,

evidenciándose una relación positiva y altamente significativa entre la dimensión sexismo hostil y los indicadores de violencia por desapego, violencia por coerción, violencia por castigo emocional; a su vez el sexismo benevolente con los indicadores de violencia por desapego y violencia de género; los cuales reflejan las tradiciones del patriarcado, causando violencia y discriminación de manera encubierta y evidente.

CONCLUSIONES

- Se concluye que existe una relación positiva y altamente significativa ($p < 0.01$) entre el sexismo ambivalente y los indicadores de violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de la carrera de Psicología del I a. XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Esto nos indica que las conductas sexistas ambivalentes están relacionados con la violencia en las relaciones de parejas de los estudiantes de Psicología, causando desigualdad y discriminación por géneros.
- El estudio mostró que la dimensión de sexismo ambivalente predominante es el benevolente con el 62.87% en estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- El estudio mostró que el indicador de violencia predominante es el de violencia de género con el 29.34% en estudiantes de la carrera de Psicología del I al XII ciclo de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- Existe una relación positiva y altamente significativa ($p < 0.01$) entre la dimensión Sexismo Hostil

y los indicadores violencia por desapego ($r=0.35$), violencia por castigo físico ($r=0.13$) y violencia por coerción ($r=0.03$). Este resultado comprueba que, por lo general los estudiantes no perciben el maltrato en que están inmersos, sufriendo violencia de pareja sin ser consciente, puesto que conductas abusivas pueden ser erradamente comprendidas como comportamiento románticas.

- Existe una relación positiva y altamente significativa ($p < 0.01$) entre la dimensión Sexismo Benévolo y los indicadores violencia por desapego ($r=0.22$) y violencia de género ($r=0.20$). Como se puede observar, este resultado es similar a la relación entre la dimensión del sexismo hostil con el indicador de violencia por desapego; esto corrobora la bibliografía revisada al cual mencionan que las dos dimensiones que forman el sexismo ambivalente, tanto el hostil como benévolo son elementos diferenciados; pero relacionados o complementarios, como caras de una misma moneda, que perpetúan la sociedad patriarcal.

REFERENCIAS

- Barrera, B. (2008). *El proyecto de investigación: metodología de la investigación*, Bogotá: Editorial Magisterio.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Pearson.
https://danilotejada.files.wordpress.com/2013/05/mi_v_bernal_ruta.pdf
- Comunicación para la igualdad (2017). *Las estadísticas internacionales de la publicidad sexista*.
<http://www.comunicarigualdad.com.ar/empresas/2017/07/19/las-estadisticas-internacionales-de-la-publicidad-sexista/>.
- Convención de Belem Do Pará (2013). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.
http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/material_difusion/convencion_belempara.pdf
- Carballido, P. (2010). *El proceso de construcción de la violencia contra las mujeres*. (Tesis doctoral, Universidad Jaume I., España). Repositorio Institucional.
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/0803/21779/carballido.pdf?sequence=1>
- Datum Internacional (2018). *Derechos de la mujer en el continente americano*.
http://www.datum.com.pe/new_web_files/pdf/Diadelmujer2018.pdf
- Expósito, F. (2011). *Violencia de género*. <https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>
- García, V. Lana, A., Fernández, A., Bringas, C., Rodríguez, L y Rosríguez, J. (2018) Actitudes sexistas y reconocimiento del maltratado en parejas jóvenes. *Atención Primaria*. 50(7), 398-405
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656717300859>
- Glick P., y Fiske S. (2001). *Una alianza ambivalente: sexismo hostil y benevolente como justificaciones complementarias para la desigualdad de género*. *American Psychologist*, (56)109-118.
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17518828008.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGRAWHILL.
http://uct.campusvirtual.erpuniversity.com/pluginfile.php/80104/mod_resource/content/1/Metodologia%2032%201a%20Investigacion%20-%20Roberto%20Hernaandez%20Sampieri.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017, noviembre). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual 2000-2017*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_gigitaes/Est/Lib1465/libro.pdf
- Kanashiro, G. (2018, 06 de mayo). *Congreso aprobó 3 de 29 proyectos sobre violencia contra la mujer*.
<https://elcomercio.pe/politica/congreso-aprobo-3-29-proyectos-violencia-mujer-noticia-516781>
- Lantigua, I. (2017,08 de mayo). *Violencia de género en adolescentes: entre los “afectos tóxicos” y el “verdadero amor”*. <https://www.elmundo.es/sociedad/2017/05/08/59105e6e22601d60078b4658.html>
- López, E. (2007). *Pautas de observación y análisis del sexismo. Los materiales educativos*. ISSN: 1134-894, N° (17), 30-639. <file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Dialnet-AnalisisSociolinguistico-2317475.pdf>
- Maza, K.(2018, 07 de enero). *Informe.21: En el Perú las mujeres ganan 29.2% menos que los hombres*.
<https://peru21.pe/economia/informe-21-peru-mujeres-ganan-29-2-hombres-390997>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2014). *Violencia: Femicidio*.
<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursosviolencia/principal-dgcvg-recursos/violencia-femicidio.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). *Estadísticas sobre feminicidio*.
<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigoarticulos.php?codigo=39>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (s. f.). *Género y salud de la mujer: Violencia contra la mujer infringida por su pareja*.
https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index5.html
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
<http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/166126/9275315884.pdf?sequence=1&isA1-lowed=y>
- Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014, abril 2022). *Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3):148-159.
- Telesurtv (2014,25 de noviembre). *El feminicidio y sus causas*.
<https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Femicidioo-20141124-0038.html>